



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 31 AGO 2009

VISTO:

El Expediente N°19-124/09, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Que la Resolución 718/2008-CS, establece que a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de marzo de 2010, de aplicación a los profesores ingresantes de nivel preuniversitario de esta Casa de Estudios, en horas vacantes, quienes serán designados a término en coincidencia con el presupuesto anual.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

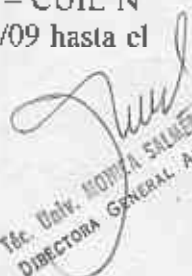
1.- Prof. MONTARULI, Silvana Graciela - Legajo N°27851 - DNI N°22.529.664 - CUIL N°30-22529.664-8, en CUATRO (4) horas de Antropología Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 05/08/09, en CUATRO (4) horas de Antropología Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 05/08/09 y en CUATRO (4) horas de Antropología Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 04/08/09 . Todas hasta el 31/12/09.

2.- Prof. CIANCIO PARATORE, Carlos Gustavo - Legajo N°24803 - DNI N°18.503.319 - CUIL N° 20-18.503.319-0, en TRES (3) horas de Proyecto Deportivo, desde el 01/08/09 hasta el 30/11/09.

3.- Prof. GARBI, Nancy Edith - Legajo N°17531 - DNI N°13.387.712 - CUIL N° 27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Proyecto Deportivo, desde el 01/08/09 hasta el 30/11/09.

DISP. N°

58


Tte. Delv. MONTA SALMEÓN de BOCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

4.- Prof. **BURGOS CASANOVA, Diego Fabricio** - Legajo N°27660 - DNI N°26.872.098 - CUIL N° 20-26.872.098-8, en TRES (3) horas de Proyecto Deportivo, desde el 01/08/09 hasta el 30/11/09.

5.- Prof. **MERCADO, Marcela Laura** - Legajo S/N° - D.N.I.N° 30.536.069 - CUIL N° 23-30.536.069-4, en TRES (3) horas de Inglés de 3er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 30/07/09 hasta el 31/12/09.

6.- Prof. **GUAYCO, Mariana Elizabeth** - Legajo N°27823 - D.N.I. N° 25.527.774 - CUIL N° 24-25.527.774-4, en CUATRO (4) horas de Griego de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A-B" y CAD, desde el 25/08/09 hasta el 31/12/09.

7.- Prof. **OSORIO, Néstor Luis** - Legajo N° 26578 - D.N.I.N° 11.582.277 - CUIL N° 20-11.582.277-3, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 01/08/09 hasta el 31/12/09.

ARTICULO 2º.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que se indica:

1.- Prof. **MANZANO, Gustavo Federico** - Legajo s/n° - DNI N° 18.430.941 - CUIL N° 20-18.430.941-7, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 10/08/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Juana Lidia ASIS, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- Prof. **MORILLAS, Gustavo Ernesto** - Legajo s/n° - DNI N° 18.103.095 - CUIL N° 20-18.103.095 - 0, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 11/08/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Juana Lidia ASIS, en uso de licencia por incompatibilidad.

3.- Prof. **PALERO, María Florencia** - Legajo N°19629 - DNI N°14.939.721 - CUIL N° 27-14.939.721-9, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 10/08/09 y en TRES (3) horas de Educación Física de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 12/08/09. Todas hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Juana Lidia ASIS, en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 3º.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

1.- Prof. **MOYANO QUIROZ, Lucas Rodrigo** - Legajo N°28699 - D.N.I.N° 23.387.117 - CUIL N° 20-23.387.117 -7, en DOS (2) horas de EDI: Filosófico Psicológico de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A y B", desde el 03/08/09, en DOS (2) horas de EDI: Filosófico Psicológico de 3er. año Polimodal de

DISP. N°

58



Téc. Gels. FERRICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 07/08/09. Todas hasta el 01/09/09, en reemplazo de su titular Prof. Viviana NUÑEZ en uso de licencia por enfermedad y en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 07/08/09 hasta el 27/08/09, en reemplazo de su titular Prof. Susana GALLAR, en uso de licencia por enfermedad.

2.- Prof. LARA, Melisa Irupé - Legajo s/nº - DNI N°29.537.664 - CUIL N°27-29.537.664-9, en CUATRO (4) horas de Proyecto Productivo Comunicacional de 3er.año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 26/08/09 hasta el 03/10/09, en reemplazo de su titular Prof. Sandra VIGGIANI, en uso de licencia por enfermedad.

3.- Prof. YAÑEZ, Hugo Miguel - Legajo s/nº - DNI N° 23.368.530 - CUIL N° 20-23.368.530-6, en UNA (1) hora de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 26/08/09, en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 26/08/09, en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er.año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" , desde el 21/08/09 y en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 21/08/09. Todas hasta el 03/10/09, en reemplazo de su titular Prof. Sandra VIGGIANI, en uso de licencia por enfermedad.

4.- Prof. ORTIZ BANDES, Gastón Federico - Legajo N°29465 - DNI N° 25.984.759 - CUIL N° 20-25.984.759-2, en CUATRO (4) horas de Griego de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B", desde el 07/09/09 hasta el 02/10/09, en reemplazo de su titular Prof. Susana FAVIER, en uso de licencia por enfermedad.

5.- Prof. BARROSO, Elizabeth Alejandra - Legajo N° 21038 - DNI N° 20.335.103 - CUIL N° 27-20.335.103-3, en TRES (3) horas de Inglés de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 08/09/09 , en TRES (3) horas de Inglés de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 09/09/09 y en TRES (3) horas de Inglés de 3er. año de Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 09/09/09. Todas hasta el 30/09/09, en reemplazo de su titular Prof. Susana Graciela PONTORIERO, en uso de licencia por enfermedad.

6.- Prof. MAZZETTI, Sandra Marcela - Legajo N° 23949 - D.N.I.N° 17.118.570 - CUIL N° 27-17.118.570-5, en TRES (3) horas de Inglés de 3er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 08/09/09 hasta el 30/09/09, en reemplazo de su titular Prof. Susana Graciela PONTORIERO, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.